

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nuñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Telégrafos: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 16 de Marzo de 1909

Año XXV.—Núm. 7.591.

## ¡¡Para Pepa, Pepe y Pepito!!

¡Lo más bonito en postales!

¡Preciosidades en regalos!

Presenta, á precios increíbles, la

**Librería CALON.**—PLAZA MAYOR, 33

## CENTRO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX

**CLASES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1**  
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede verse en los datos irrecusables.

Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de familia, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Fídense reglamentos al Director.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLAS ALBERTOS**

Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener á la vez un gran surtido en todo lo concerniente al ramo de papelería, distribuye á las clases sociales de estas beneficencias.

En género para abrigos de señora, los hay de rizo, de felpa lisa de seda y de las llamadas Terranova, preciosas, lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles.— Calle de la Rúa, número 25. SALAMANCA.

## LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

Gran realización

de calzados por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas de precios.

¡Calzarse casi de balde!!

Escalera de Pinto, 1 y 3

**LA REVOLTOSA (Zapatería).**

La casa Niño

ha recibido un completo surtido de Géneros para Corsés en condiciones muy ventajosas para su perfecta confección y economía.

Telas, adornos, ballenas, aceros, broches, ligas, hilos y demás artículos á precios baratísimos.

Gran depósito de Corsés Plaza Mayor, 40.

## Viuda de Archanco y Hermanos

Remarada, 10—Zaragoza—Castillo, 267.

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería.

Máquinas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas alveras para la limpieza, trituración y cerrado.—Transmisiones motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Forté» y «La Dordona», picos, chapas, etc.—Trillos veloces, aventadores, etc.—Amasadoras, cilindros amasadores, etc.—Otros, etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, isla de la Rúa, número 4.

## EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos.

Confección de equipos para novios. Canastillas para recién nacido.

Camisería y corbatas.

Elegantes juegos para bautizo, bordados sobre cachemir, tul-nipie, raso liberty y otomán.

Siempre los últimos modelos en gorritos fantasma para bautizo y copotitas para cortos.

Primera casa en tiras bordadas, á precios de fábricas. Los más elegantes vestidos para cortos.

Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca

## Gran rebaja.

¡¡¡Increíble!!!

Relojes de pared, con marcha inmejorable, á catorce reales.

De venta: Librería de F. NUÑEZ, Rúa 25, Salamanca.

## Labor fructuosa

Aunque las benévolas plumas de los periodistas salmantinos hayan alabado calurosamente todas las conferencias que, desde hace tres años se han pronunciado en el Circulo Mercantil, y aunque sacrificando la verdad en aras de deberes, acaso mal interpretados, de una hospitalidad que por ser castellana, tenía que ser regia, se hayan prodigado alabanzas que mejor hubieran estado guardadas, es lo cierto que en el curso de cultura, organizado por la simpática Sociedad, ha habido, entre oro de ley, bastante *double*, y que no han sido las personalidades que aquí vinieron ungidas por la crítica general, las que más han descollado en la expresión de ideas nuevas, trascendentales y necesarias para resolver los problemas que á la Patria, á la región ó á la ciudad interesan.

Y decimos esto, cargando á nuestra cuenta la responsabilidad que en el reparto de ditirambos nos corresponde, porque hoy, que al elegir entusiastamente, vamos á hacer justicia seca, queremos que las alabanzas que nuestra convicción dicta á la pluma no se confundieran con aquéllas que prodigamos por debilidad ó benevolencia.

La conferencia que Gay, el ilustre profesor de la Universidad de Valladolid, pronunció el pasado domingo en el Circulo Mercantil, fué de las que revelan una cultura excepcional, una inteligencia privilegiada, una voluntad robusta y enfilada al bien de la Patria y un carácter que ha de dar días de gloria á su país, si los caciques de mayor y menor cuantía se percatan de que hay en España cosas más trascendentales que los torneos retróicos á que nos tienen acostumbrados.

En otro país, en el que la opinión pública existiera y fuera capaz de imponerse á la oligarquía imperante, serían diputados hace mucho tiempo hombres como Gay, Maetz, Burguete, Unamuno y otros cuyos nombres están en la conciencia de los españoles que piensan en algo más que en las corridas de toros ó en las juergas sicalpiticas del género chico, y con ello se habría llevado al Congreso oxígeno para tonificar los pulmones de un sistema que agoniza entre mentiras que lo consumen.

Aquí, aun reconociendo que algo se va adelantando en el conocimiento de los males nacionales, y esto es ya comenzar á curarlos, nada se ha hecho en tal sentido, y la política es, con raras y honrosas excepciones, patrimonio de adinerados ó arrribistas que se oponen á que voces nuevas turben la placida siesta en que yacen.

Y la tribuna popular va dejando de ser el Congreso para ponerse en contacto con el país, y academias, círculos, centros obreros, periódicos, todo se convierte en portavoz de aspiraciones que quienes se llaman representantes del país no saben ó no quieren condensar.

Programa político fué el que Gay desarrolló magistralmente en la tribuna popular que el Circulo le brindó, y programa que debiera hacerse circular por Castilla entera, por España, mejor dicho, ya que á todos interesan por igual los geniales atisbos del joven profesor que se preocupa de cuestión tan importante como la política económica española.

Y puso de relieve la falta de orientación que en asunto tan trascendental han tenido cuantos han dirigido la vida económica española, haciendo ver con cifras de elocuencia abrumadora que la agricultura ha sido la cenicienta de la casa, y que, para proteger una industria raquítica se ha condenado á aquélla, lo cual equivale á condenar á la nación entera que de la agricultura vive, á vegetar sin poder implantar nuevos cultivos, mejorar los actuales y seleccionar los ganados.

Volviendo por los fueros de la verdad y de la justicia, pedía Gay que la voz de Castilla se oyera en donde las leyes se hacen y que se aplicara á la vida nacional un plan de regeneración capaz por su eficacia, de renovar el ambiente en que vivimos.

Tiempo era ya que tan bellas y sugestivas ideas se proclamaran con la serenidad de juicio y la abundancia de datos que prueban su exactitud, y labor tan patriótica ha sido; debida á Gay que, en su

admirable conferencia pudo sólo esbozar, aunque supo hacerlo magistralmente, el programa que Castilla entera debe hacer suyo si hay en ella instinto de conservación.

La enhorabuena que enviamos al ilustre economista es absolutamente sincera, y hemos de acompañarla de un ruego, dirigido á la directiva del Mercantil, que así lo demuestra.

Gay debe volver á Salamanca á explicar, en una ó más conferencias, el tema que planteó en el domingo.

¿Quiere la Directiva, traduciendo los deseos de cuantos estuvimos el domingo en el Mercantil, rogarle que acceda á lo que pedimos?

Con ello hará, una vez más, labor de cultura y de patriotismo.

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

—Joaquín, tráigame usted café y una copa de «cognac», de «wisky», de cualquier licor fuerte.

—¿Pero si el señorito no acostumbra á tomar ninguna de esas bebidas!

—Es que estoy imposible para escribir y necesito excitarme.

—No quiere usted, pues, la manzanilla acostumbrada, esa hierba que otros días sorbe con tanto placer?

—No; quiero imitar á otros escritores, á los morfomanos, á los alcohólicos, encajando mis nervios con cualquier artificial. Venga «cognac», una copa, dos copas, las que hagan falta. Y si esta bebida es insuficiente, dame petróleo, bala rasa ó como llamé al aguardiente común. Pero, oye: No creas que voy á marcharme sin pagar...

—¿Señorito!

—Sí, ahora se estila eso; hay epidemia de tramposos. Ayer, en varios cafés, comieron de lo lindo otros tantos gorriones, y luego ¡que si quiere!

—No ocurrió sólo en cafés lo que usted dice, sino en «restaurantes», tabernas y figones: ¡hay mucha hambre... y muy poca vergüenza.

—No, hombre, no; es una moda que ha impuesto cierto valeroso comilón, el cual se atracó el otro día de guisado por cincuenta céntimos pagaderos en plazo indefinido, y ya cunde y se extiende por todas las capas sociales.

—Pues mire usted, más les valía empeñar ó vender esas capas y pagar con su importe el consumo; porque si no, nos vamos á consumir los camareros. ¿Y quién tendrá la culpa de lo que sucede?

—¿Zozaya.

—¿Ese periodista que escribe en *El Liberal* unas crónicas tan razonables?

—El mismo. Elogió al tragón del guisado ó del desguisado, y la juventud y la vejez famélicas, tomando el asunto por donde quema, se han calentado hasta el punto de abrasarse. Una chispa produce un incendio. Porque á dos poetas alemanes les dió por idealizar, respectivamente, el suicidio y el robo, la juventud de su tiempo se hizo bandolera y suicida. Sólo se oía por todas partes ¡pau punt tiritos, ya contra el prójimo, ya contra el auto.

—¿Existían los automóviles?

—No; contra el auto quiere decir contra ellos mismos. Los automóviles son de ahora. Y ahora mismo, cuando venía de presenciar la traslación de los restos del teniente Ruiz...

—¿Viene usted del Campo de la Lealtad?

—Y usted, ¿viene de traerme el caté y los licores?

—Tiene usted razón, se me había olvidado.

—Ha venido usted con más rapidez que el automóvil de intención asesina, que por poco no me atropella en la Carrera de San Jerónimo. ¡Iba ó venía volando!, y si no es por un carro de la carne, de esos que debían haber sido sustituidos por los autos de la Catalana, me convierte en poltro.

—Pues dijo el alcalde primero hace muchos días que en breve volverían á funcionar los automóviles de La Catalana.

—No ha sucedido así. El señor Alcalde está enfermo del tifus exantemático y el «garage», de esa sociedad, cerrado por una dolencia que á la mayoría de los españoles nos es común.

—¿Y cómo va el señor Alcalde?

—Dentro de la gravedad, regularmente. En cambio, van cayendo en la red de las enfermedades otros peces gordos. ¿Ha leído usted la prensa de hoy?

—No he tenido tiempo; pero un café es como un libro de aitas y bajas; vamos un libro de asientos. Allí, en la mesa de enfrente, se sentaba todos los días un señor diputado provincial, y ya no viene; está con pulmonía doble y además con un asiento en la boca del estómago. Vea usted vacío su asiento ahí; es

te era más cómodo que el que ahora tiene.

A mi derecha se ponía un rentista que andaba loco con eso de la escuadra, y otro señor amigote suyo, que le estaba diciendo siempre: hay que tomar el negocio de la escuadra con bien compas... Los dos tienen el tífus. Usted no sabe cuántos de mis observo yo en las filas de mis clientes. Se va quedando en cuadro el café, y lo mismo pasa en otras esferas...

Bien, insigne geometra de la muerte y asentador del Coloseo: saludé usted á los que saludan al César cuando van á morir, y hasta mañana, si no me pillan en el camino un automóvil de los que van á la carretera en vez de ir al trote, como está mandado, ó no me sobrecoje el tífus campeador, ocasionando un claro más en las filas de sus asientos imperiales.

Voy á escribir cuatro líneas (yo también soy geometra, pero línea), ahora que esos menurjes me han despejado el cerebro y acuden las ideas fácilmente y vestidas con cierta elegancia. Esta noche me tendrá usted en el Real, oyendo la excelsa partitura del «Ocaso», con que incomparablemente magnífico Wagner dió fin al poema músico más grandioso de todos los tiempos habidos y por haber.

—Pues... que se divierta usted mucho.

—¡Ah! usted no sabe... Pero me olvidaba de pagar. ¿Ve usted? El contagio. ¡Qué fácil y gustoso es contagiarse de aquello que nos halaga!

Argos.

## QUISICOSAS

Sigue su noble senda el Mercantil haciendo una campaña cultural, que por ser concienzuda é imparcial le vale de la gente aplausos mil.

La tribuna del Circulo es gentil desfilé de la tropa intelectual, y esta labor intensa y colosal no debiera tener su parte vil.

Aludo en esto á aquellos ciudadanos que teniendo prestigio y dinero sin ser socios se cuelean tan ufanos.

Y tal «gorra» se ve que considero que el próximo discurso, si hay profanos, lo debe dar Pozueta el «sombbrero».

Según dice la Prensa, una joven sufragista, sueca, de las que con más ardor han trabajado por la dignificación de la mujer, dió á luz un «rorro» en el momento que se disponía á votar en un colegio electoral.

Este caso original merece ser consignado, como un moderno «embuchado» de la clase electoral.

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, ha tenido un rasgo de delicadeza grandioso.

Se ha apresurado á poner á la firma del Rey el decreto disponiendo su propio pase á la reserva.

Cumpla la edad reglamentaria para el «ahuequen el día 12 á las doce de la noche, y el 11 á las once y cincuenta y nueve puso á la firma el decreto.

Este rasgo delicado de un «minuto» regalado digno es del más caballero.

Se nos mostró «acorazado» y se quedó en «torpedero».

Si hay Juegos ibéricos y vienen los lusos, cual el del Suizo, en «honor» de Braga, supongo, señores, que no habrá discurso.

La emigración y las quintas.

A la Comisión mixta de Reclutamiento

La emigración viene á plantear un problema de actualidad en la provincia de Salamanca, en toda España, proba em suscitado por la obligación del servicio militar que va cumpliendo el que se queda por dejarlo incumplido el que se va.

La legislación de quintas viene obligando á constituir un depósito de garantía al emigrante que no ha salido de quintas, y esto era un consuelo para las víctimas responsables subsidiariamente del cupo de cada pueblo, porque si fuera letra viva lo del depósito para el que emigra, los padres del emigrante pagarían el soldado ó sufrían el arresto ó pena consiguiente á la insolvencia. Pero ahora, ni ese consuelo queda, desde que por virtud de la Real orden del ministerio de la Gobernación, de 11 de Febrero de 1909, queda virtualmente ineficaz el depósito y el apremio que estatúa la ley y reglamento de quintas, artículos 33 y 91.

De manera que hay pueblo donde ha desfilado, yéndose al extranjero, el número uno de responsabilidades; el número dos, al ver cercano el día en que le harían pagar por otro, ha emigrado también, y no falta localidad en la que los que siguen á dichos mozos, se preparan para imitarles, no queriendo ninguno cargar con la pena.

Llamamos la atención del señor Gobernador civil y demás señores de la Comisión mixta de Recluta-

miento, para que vean de apagar los primeros chispazos de estos desórdenes, que implican gravísimos conflictos para los pueblos y que pueden afectar, y desde luego afectan á la Patria en días no lejanos si no se opone un fuerte correctivo á tales desmanes.

Claro es que la Real orden citada no parece sino hecha para agravar el mal que denunciarnos, y que las autoridades provinciales y locales quedan atadas, y no las corresponden otro papel que el de la inoportunidad, puesto que la ley de Quintas no halla en dicha Real orden la solución apetecida.

Pero ¿es posible que no haya otro medio que el de dejar hacer, pues á eso equivale el interminable expediente de prófugo, cuya penalidad no alcanza á evitar la emigración de los que, por no ser soldados, burlean la ley, huyendo de su Patria y dejando que otros paguen por ellos la sagrada obligación del servicio militar?

L. A.

## Notas provinciales

Desde Peñaranda.

Ha salido para Ciudad Rodrigo, donde pasará una temporada con su hija doña Dolores Sánchez de Bazón, la distinguida señora doña Paz Sánchez de la Peña.

—Ha regresado de Madrid, don Arsenio Galván de Luis, capellán castrense de primera clase retirado.

—Dentro de breves días comenzará el tendido de la línea telefónica concedida por el Estado y que ha de poner en comunicación á la inmediata villa de Flores de Avila con Peñaranda.

Los gastos de instalación de la misma serán sufragados por el Ayuntamiento de Flores de Avila, por el de esta ciudad y por los señores don Ildefonso y don Cándido Sánchez de la Peña.

—El domingo pasado falleció casi repentinamente don Miguel Almeida Sanchez, persona muy conocida y estimada en esta ciudad, por su bello carácter y sus condiciones de laboriosidad y honradez.

Reciba su familia mi sentido pésame.

—Noticias recibidas en esta ciudad dicen que en uno de los primeros grupos de subastas de construcción de carreteras que se anuncian, será incluido el trozo quinto de la de Cañizal á Piedrahita, que es el comprendido entre Peñaranda y Macotera.

La fecha probable en que será anunciada referida subasta, es la de mediados del próximo mes de Abril.

—El jueves celebró sus días la bella y distinguida señorita Jesusa Mesonero Linao, siendo con este motivo muy visitada su elegante morada por sus muchas y buenas amigas y relaciones. Por la noche se celebró animada y concurrida *soirée* á que asistieron bellísimas y distinguidas señoritas y algunas señoras y caballeros que fueron obsequiados por la señorita Mesonero y su distinguida familia.

—En breve quedará establecido un nuevo servicio diario de coche-correo, entre Peñaranda y la inmediata villa de Cantalapiedra, perteneciente á este partido judicial, siendo la hora de salida de esta ciudad la de las cuatro ó las cinco de la tarde y de Cantalapiedra á las ocho de la mañana.

—En la convocatoria última para músicos mayores militares celebrada en Madrid, ha obtenido el título de director de banda municipal don Olegario Blao de la Cruz, mereciendo honrosas calificaciones de los diferentes tribunales examinadores.

Reciba mi felicitación.—El corresponsal.

LIBROS NUEVOS

## NINON

Poesías por Alberto Valero Martín. Prólogo de Antonio Zezaya.

Alberto Valero, escritor de raza, poeta de corazón, ha encontrado en este apacible rincón castellano paz para su espíritu, motivos de inspiración vigorosa para su rima.

Y la musa turbulenta y bohemia de los primeros días de su juventud, complacida en cantar con ruidosa carcajada mundana el placer de la noche alocada el desasosiego y la intranquilidad seductores, huyó avergonzada y confusa como la pecadora ante el cuadro siempre efusivo de un hogar amante, en el que un hombre lleno de juventud y de fe labora en calma.

Alberto Valero, aunque netamente madrileño, llegó á esta algunos años hace, y encariñó con nuestra tierra, ha sabido ver en ella á través de su temperamento de artista, lo que hay de grandioso y pético en sus interminables llanuras, en sus majestuosas tardes otoñales, en sus graves y reposados labriegos.

A este respecto, aunque el escritor, robustecido su estro por lectu-

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Asesinato y parricidio en Aldeadávila de la Ribera

Comienza el juicio.-Sorteo de jurados.-Juramento.-El hecho.-Indagatoria de las procesadas.-Prueba pericial.-Suspensión.

Primera sesión.

A las once de la mañana de ayer se constituyó el tribunal de Derecho en la sección primera, formado por los señores Casas, presidente, y Diez y Portal, magistrados.

Ocupa el sitio de la acusación pública el fiscal don Vicente Santiago Mansilla, y el de la defensa el joven letrado doctor don Rafael González Cobos. Representa a las procesadas el procurador señor Sánchez Gómez.

Después de pasar lista de jurados y ver que había número suficiente, le fueron leídos los artículos de la ley, relativos a las condiciones para desempeñar tal cargo y los casos de incompatibilidad.

Inmediatamente se procedió al sorteo; la defensa recusó a dos y todos los siguientes el fiscal; quedando elegidos los últimos, que son los siguientes:

Jurados: Don Adrián Turrientes Alonso, de Vitigudino.

Don Enrique Santos Santolino, de Cerralvo.

Don Marcelino Sevillano Moro, de Moronta.

Don Juan José Calvo del Arco, de Bogajo.

Don Perfecto Estévez Estévez, de Yecla.

Don Emilio Vicente Martín, de Aldeadávila.

Don Celestino Vicente Rodríguez, de Valderodrigo.

Don Fermín Estévez Estévez, de San Felices.

Don Labraño Peña Peña, de Aldeadávila.

Don Anselmo García Estévez, de Baños de Ebro.

Don Juan Francisco Martín, de Milano.

Don Felipe Bartol Sánchez, de Lumbreras.

Suplentes. Don Gabriel Estévez Martín, de Fuente Iante.

Don Eladio Rodríguez Holgado, de Barco.

Todos ellos prestaron juramento y acto seguido se declaró constituido el Tribunal popular, al que se le dió a conocer por el secretario señor Concha el hecho origen de la causa, que no lo reseñamos aquí por ser ya conocido de nuestros lectores.

Abierto el período de práctica de pruebas, fueron indagadas las procesadas.

El Presidente.—Levántese la procesada María. ¿Se llama María Calvo Vicente?

Respuesta.—Sí, señor.

R.—Ha sido procesada antes de ahora?

R.—No, señor.

La exhorto a decir verdad. Contesté a las preguntas que la dirija.

R.—Sí, señor.

R.—¿Algunas veces, cuando pasaba el médico por la puerta de su casa, le pedía usted que entrase a ver a su marido sin que él notase que le avisaba?

R.—Sí, señor.

P.—¿Qué fué a avisar al médico para que viese a su marido las visperas de morir?

R.—Yo misma le avisé.

P.—¿El estómago de su marido admitía los alimentos?

R.—No, señor; los devolvía todos.

P.—¿Era aficionado a la bebida?

R.—Sí, señor.

P.—¿Le prohibía el médico que bebiese?

R.—Sí, señor; pero él no hacía caso.

P.—¿Tomaba las medicinas que le recetaban?

R.—Ls tomaba, pero sin método.

P.—¿En su casa estuvo de jornalero el Eusebio?

R.—Sí, señor.

P.—¿Es cierto que hacía mucho tiempo tenía el propósito de marcharse a Cuba?

R.—Sí, señor.

P.—¿Su marido conservó el conocimiento hasta la hora de morir y estuvo siempre cariñoso con usted?

R.—Sí, señor.

P.—¿El arsénico lo venden en Portugal libremente?

R.—Sí, señor.

P.—¿Se cree en Aldeadávila que con las cebollas chirles y la estola se espantan las brujas?

R.—Sí, señor, todo el mundo lo cree.

P.—¿Los hijos de su marido, no se trataban con él?

R.—Sí, señor.

P.—¿Después que aquellos se enteraron de que su padre había otorgado testamento y la mejoraba a usted, se le comoraron?

R.—Sí, señor, hasta el punto que no volvieron a mirarme.

P.—¿Ha sido usted procesada antes de ahora?

R.—Jamás.

La exhorto a decir verdad. Contesté a lo que la preguntan.

El fiscal.—¿Hace mucho tiempo que conoce a María Calvo?

R.—Sí, señor.

P.—¿Era usted muy amiga de ella?

R.—Mi amiga ni enemiga fui.

P.—¿Fue a ver al marido de aquella cuando estaba enfermo, y se quedó en la casa?

R.—Sí, señor.

P.—¿Diga si pidió chocolate, si se le dio y si tomó algo más?

R.—Solo tomé chocolate.

Confirma lo dicho por la María Calvo respecto al encargo de los

por efecto de los cuales estaba trastornada.

P.—¿Recuerda la fecha en que falleció su marido?

R.—El 12 de Septiembre de 1907, sobre las seis de la mañana.

P.—¿Estuvo aquella noche sola en casa?

R.—No, señor, hubo mucha gente.

P.—¿Recuerda si horas antes de morir su marido estaba intranquilo?

R.—No, señor, por el contrario, estaba muy sosegado.

P.—¿Tenía vómitos?

R.—Muy pocos.

P.—¿Los polvos que le trajo la Teresa de Portugal, ¿los recibió usted el día 9 de Septiembre de 1907?

R.—Sí, señor.

P.—¿Cuándo cayó en cama su marido?

R.—No lo recuerdo.

P.—¿Recuerda si su marido toma medicamentos y de qué clase eran?

R.—Ls tomaba algunos veces, pero no recuerdo de qué clase eran.

P.—¿La noche en que murió su marido, se quedó en la casa Teresa Vicente?

R.—Sí, señor, se quedó allí por caridad al ver que la declarante se lamentaba de que ni aun los hijos de su marido habían ido.

Continúa formulándole preguntas a las que la María contesta diciendo que en la madrugada de la noche del 11 de Septiembre de 1907, su marido pidió chocolate, que le dió hecho con agua; después pidió leche, que no le dió; recibió luego la Extre manción en cabal conocimiento y falleció sobre las seis, sin hacer ni un gesto.

Su marido otorgó testamento en el que la dejó mejorada, pero esto no lo supo hasta después de fallecido.

Dijo que Eusebio Gallego trabajó como jornalero en su casa, pero niega en absoluto que con él tuviera relaciones íntimas.

Así mismo niega también que con el sacristán Francisco Lorenzo habiase en ninguna ocasión, como igualmente que encargase polvos a otras personas.

Explica que las cebollas chirles las tenía en casa para espantar las brujas, como tenía también una estola y una rega a tal fin.

Insiste en afirmar que su marido antes de morir no aquejaba dolores ni intranquilidad.

El Fiscal.—¿A pesar de lo dicho, es lo cierto que la procesada concibió el propósito de matar a su marido para casarse con el Eusebio?

R.—No, señor.

P.—¿Es cierto que a ese efecto empleó los polvos que encargó a la Teresa Vicente?

R.—No, señor.

La defensa.—¿Su marido hacía mucho tiempo que estaba enfermo antes de morir?

R.—Sí, señor; hacía ya tres años.

P.—¿Le asistió muchas veces el médico?

R.—Sí, señor.

P.—¿Algunas veces, cuando pasaba el médico por la puerta de su casa, le pedía usted que entrase a ver a su marido sin que él notase que le avisaba?

R.—Sí, señor.

P.—¿Qué fué a avisar al médico para que viese a su marido las visperas de morir?

R.—Yo misma le avisé.

P.—¿El estómago de su marido admitía los alimentos?

R.—No, señor; los devolvía todos.

P.—¿Era aficionado a la bebida?

R.—Sí, señor.

P.—¿Le prohibía el médico que bebiese?

R.—Sí, señor; pero él no hacía caso.

P.—¿Tomaba las medicinas que le recetaban?

R.—Ls tomaba, pero sin método.

P.—¿En su casa estuvo de jornalero el Eusebio?

R.—Sí, señor.

P.—¿Es cierto que hacía mucho tiempo tenía el propósito de marcharse a Cuba?

R.—Sí, señor.

P.—¿Su marido conservó el conocimiento hasta la hora de morir y estuvo siempre cariñoso con usted?

R.—Sí, señor.

P.—¿El arsénico lo venden en Portugal libremente?

R.—Sí, señor.

P.—¿Se cree en Aldeadávila que con las cebollas chirles y la estola se espantan las brujas?

R.—Sí, señor, todo el mundo lo cree.

P.—¿Los hijos de su marido, no se trataban con él?

R.—Sí, señor.

P.—¿Después que aquellos se enteraron de que su padre había otorgado testamento y la mejoraba a usted, se le comoraron?

R.—Sí, señor, hasta el punto que no volvieron a mirarme.

P.—¿Ha sido usted procesada antes de ahora?

R.—Jamás.

La exhorto a decir verdad. Contesté a lo que la preguntan.

El fiscal.—¿Hace mucho tiempo que conoce a María Calvo?

R.—Sí, señor.

P.—¿Era usted muy amiga de ella?

R.—Mi amiga ni enemiga fui.

P.—¿Fue a ver al marido de aquella cuando estaba enfermo, y se quedó en la casa?

R.—Sí, señor.

P.—¿Diga si pidió chocolate, si se le dio y si tomó algo más?

R.—Solo tomé chocolate.

Confirma lo dicho por la María Calvo respecto al encargo de los

polvos, que según ella y su marido eran para matar ratones; y niega,

por efecto de los cuales estaba trastornada.

P.—¿Recuerda la fecha en que falleció su marido?

R.—El 12 de Septiembre de 1907, sobre las seis de la mañana.

P.—¿Estuvo aquella noche sola en casa?

R.—No, señor, hubo mucha gente.

P.—¿Recuerda si horas antes de morir su marido estaba intranquilo?

R.—No, señor, por el contrario, estaba muy sosegado.

P.—¿Tenía vómitos?

R.—Muy pocos.

P.—¿Los polvos que le trajo la Teresa de Portugal, ¿los recibió usted el día 9 de Septiembre de 1907?

R.—Sí, señor.

P.—¿Cuándo cayó en cama su marido?

R.—No lo recuerdo.

P.—¿Recuerda si su marido toma medicamentos y de qué clase eran?

R.—Ls tomaba algunos veces, pero no recuerdo de qué clase eran.

P.—¿La noche en que murió su marido, se quedó en la casa Teresa Vicente?

R.—Sí, señor, se quedó allí por caridad al ver que la declarante se lamentaba de que ni aun los hijos de su marido habían ido.

Continúa formulándole preguntas a las que la María contesta diciendo que en la madrugada de la noche del 11 de Septiembre de 1907, su marido pidió chocolate, que le dió hecho con agua; después pidió leche, que no le dió; recibió luego la Extre manción en cabal conocimiento y falleció sobre las seis, sin hacer ni un gesto.

Su marido otorgó testamento en el que la dejó mejorada, pero esto no lo supo hasta después de fallecido.

Dijo que Eusebio Gallego trabajó como jornalero en su casa, pero niega en absoluto que con él tuviera relaciones íntimas.

Así mismo niega también que con el sacristán Francisco Lorenzo habiase en ninguna ocasión, como igualmente que encargase polvos a otras personas.

Explica que las cebollas chirles las tenía en casa para espantar las brujas, como tenía también una estola y una rega a tal fin.

Insiste en afirmar que su marido antes de morir no aquejaba dolores ni intranquilidad.

El Fiscal.—¿A pesar de lo dicho, es lo cierto que la procesada concibió el propósito de matar a su marido para casarse con el Eusebio?

R.—No, señor.

P.—¿Es cierto que a ese efecto empleó los polvos que encargó a la Teresa Vicente?

R.—No, señor.

La defensa.—¿Su marido hacía mucho tiempo que estaba enfermo antes de morir?

R.—Sí, señor; hacía ya tres años.

P.—¿Le asistió muchas veces el médico?

R.—Sí, señor.

P.—¿Algunas veces, cuando pasaba el médico por la puerta de su casa, le pedía usted que entrase a ver a su marido sin que él notase que le avisaba?

R.—Sí, señor.

P.—¿Qué fué a avisar al médico para que viese a su marido las visperas de morir?

R.—Yo misma le avisé.

P.—¿El estómago de su marido admitía los alimentos?

R.—No, señor; los devolvía todos.

P.—¿Era aficionado a la bebida?

R.—Sí, señor.

P.—¿Le prohibía el médico que bebiese?

R.—Sí, señor; pero él no hacía caso.

P.—¿Tomaba las medicinas que le recetaban?

R.—Ls tomaba, pero sin método.

P.—¿En su casa estuvo de jornalero el Eusebio?

R.—Sí, señor.

P.—¿Es cierto que hacía mucho tiempo tenía el propósito de marcharse a Cuba?

R.—Sí, señor.

P.—¿Su marido conservó el conocimiento hasta la hora de morir y estuvo siempre cariñoso con usted?

R.—Sí, señor.

P.—¿El arsénico lo venden en Portugal libremente?

R.—Sí, señor.

P.—¿Se cree en Aldeadávila que con las cebollas chirles y la estola se espantan las brujas?

R.—Sí, señor, todo el mundo lo cree.

P.—¿Los hijos de su marido, no se trataban con él?

R.—Sí, señor.

P.—¿Después que aquellos se enteraron de que su padre había otorgado testamento y la mejoraba a usted, se le comoraron?

R.—Sí, señor, hasta el punto que no volvieron a mirarme.

P.—¿Ha sido usted procesada antes de ahora?

R.—Jamás.

La exhorto a decir verdad. Contesté a lo que la preguntan.

El fiscal.—¿Hace mucho tiempo que conoce a María Calvo?

R.—Sí, señor.

P.—¿Era usted muy amiga de ella?

R.—Mi amiga ni enemiga fui.

P.—¿Fue a ver al marido de aquella cuando estaba enfermo, y se quedó en la casa?

R.—Sí, señor.

P.—¿Diga si pidió chocolate, si se le dio y si tomó algo más?

R.—Solo tomé chocolate.

Confirma lo dicho por la María Calvo respecto al encargo de los

polvos, que según ella y su marido eran para matar ratones; y niega,

por efecto de los cuales estaba trastornada.

P.—¿Recuerda la fecha en que falleció su marido?

R.—El 12 de Septiembre de 1907, sobre las seis de la mañana.

P.—¿Estuvo aquella noche sola en casa?

R.—No, señor, hubo mucha gente.

P.—¿Recuerda si horas antes de morir su marido estaba intranquilo?

R.—No, señor, por el contrario, estaba muy sosegado.

P.—¿Tenía vómitos?

R.—Muy pocos.

P.—¿Los polvos que le trajo la Teresa de Portugal, ¿los recibió usted el día 9 de Septiembre de 1907?

R.—Sí, señor.

P.—¿Cuándo cayó en cama su marido?

R.—No lo recuerdo.

P.—¿Recuerda si su marido toma medicamentos y de qué clase eran?

R.—Ls tomaba algunos veces, pero no recuerdo de qué clase eran.

P.—¿La noche en que murió su marido, se quedó en la casa Teresa Vicente?

R.—Sí, señor, se quedó allí por caridad al ver que la declarante se lamentaba de que ni aun los hijos de su marido habían ido.

Continúa formulándole preguntas a las que la María contesta diciendo que en la madrugada de la noche del 11 de Septiembre de 1907, su marido pidió chocolate, que le dió hecho con agua; después pidió leche, que no le dió; recibió luego la Extre manción en cabal conocimiento y falleció sobre las seis, sin hacer ni un gesto.

Su marido otorgó testamento en el que la dejó mejorada, pero esto no lo supo hasta después de fallecido.

Dijo que Eusebio Gallego trabajó como jornalero en su casa, pero niega en absoluto que con él tuviera relaciones íntimas.

Así mismo niega también que con el sacristán Francisco Lorenzo habiase en ninguna ocasión, como igualmente que encargase polvos a otras personas.

Explica que las cebollas chirles las tenía en casa para espantar las brujas, como tenía también una estola y una rega a tal fin.

Insiste en afirmar que su marido antes de morir no aquejaba dolores ni intranquilidad.

El Fiscal.—¿A pesar de lo dicho, es lo cierto que la procesada concibió el propósito de matar a su marido para casarse con el Eusebio?

R.—No, señor.

P.—¿Es cierto que a ese efecto empleó los polvos que encargó a la Teresa Vicente?

R.—No, señor.

La defensa.—¿Su marido hacía mucho tiempo que estaba enfermo antes de morir?

R.—Sí, señor; hacía ya tres años.

P.—¿Le asistió muchas veces el médico?

R.—Sí, señor.

P.—¿Algunas veces, cuando pasaba el médico por la puerta de su casa, le pedía usted que entrase a ver a su marido sin que él notase que le avisaba?

R.—Sí, señor.

P.—¿Qué fué a avisar al médico para que viese a su marido las visperas de morir?

R.—Yo misma le avisé.

P.—¿El estómago de su marido admitía los alimentos?

R.—No, señor; los devolvía todos.

P.—¿Era aficionado a la bebida?

R.—Sí, señor.

P.—¿Le prohibía el médico que bebiese?

R.—Sí, señor; pero él no hacía caso.

P.—¿Tomaba las medicinas que le recetaban?

R.—Ls tomaba, pero sin método.

P.—¿En su casa estuvo de jornalero el Eusebio?

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

LAS CORTES

Madrid 16 (A. 25 mañana.) Final del Senado.

La cuestión Sánchez Toca.

A última hora de la sesión celebrada ayer tarde en el Senado, continuó el debate iniciado por el señor Navarro, sobre los motivos que haya tenido el Gobierno para destituir ó admitir al señor Sánchez Toca, la dimisión del cargo de comisario regio del Canal de Isabel II.

Después de hablar el ministro de Fomento, quien elogia las condiciones que adornan al señor Sánchez Toca y se lamenta de haberse visto obligado a tomar la determinación adoptada, admitiéndole la dimisión, habló el señor Sánchez Toca ante la expectación general, manifestando que sus diferencias con el ministro de Fomento eran más hondas y anteriores á las palabras sostenidas con él en el Senado hace pocas sesiones.

El orador hace una detenida historia del asunto, ocupándose también de lo ocurrido durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía de Madrid.

Las categóricas palabras del señor Sánchez Toca, causaron gran impresión en la Cámara.

Dijo que á los ocho días de ser alcalde se enteró de que ya estaba redactado el proyecto de desgravación de vinos, añadiendo que esto le parecía una enormidad por crearse al Ayuntamiento de Madrid una situación insostenible.

Poco después—dice—vinieron mis manifestaciones de desagrado y me destituyeron de la Alcaldía, ofreciendo entonces la dimisión de la Comisaría regia, la cual no se me aceptó.

Explica su campaña desde la Comisaría regia del Canal de Isabel II, afirmando que se opuso rotundamente á las peticiones de monopolio que se le hacían, á título de llevar agua á los barrios altos de Madrid.

Nos pedían que pagásemos á siete céntimos el metro cúbico, cuando al canal sólo le cuesta un céntimo.

En estas condiciones ¿cómo iba nosotro á capitular?

Por aquel entonces se levantó en el Congreso una voz defendiendo los intereses particulares, y una semana después se reprodujo una comunicación presentada por un sujeto, y en la cual se empleaba un lenguaje impropio y grosero, suficientes motivos para no haberle dado curso oficial á la instancia.

Añade que en cuanto se anunció el empréstito del Canal, se inició una campaña de descrédito hasta llegar á la víspera, en que se publicó una noticia en los periódicos anunciando que la autorización para el empréstito, había sido anulada.

Esto era materia que debía haberse entregado al Juzgado de guerra. En vano referi lo que ocurría al señor Maura, quien se desviaba de la cuestión, no queriendo siquiera oír hablar de ella.

El orador se extiende en otras consideraciones censurando al ministro de Fomento, quien interpretando la ley á su manera y lejos de ayudar á que el personal se redujera, lanzó sobre el canal una verdadera lluvia de credenciales.

Así no puede haber administración posible. El señor Sánchez Toca, visiblemente fatigado, pide un descanso.

Pasados algunos momentos, continúa en el uso de la palabra, diciendo que tenía la creencia de que el señor Maura desconocía cuanto acababa de exponer.

Si lo hubiera sabido, otra habría sido mi conducta. Ruégole dé su opinión sobre el asunto, aunque en verdad me importa más que hable el ministro de Fomento. Pero también me importa saber si el señor Maura aprueba estos hechos, porque la cuestión sería entonces más grave. (Grandes rumores).

El ministro de Fomento contesta al señor Sánchez Toca, diciendo

que este procede siempre igual, creando dificultades y sembrando divergencias.

Igual hizo en la Alcaldía, cuyos presupuestos municipales se cerraron con un considerable déficit.

El señor Sánchez Toca está equivocado su señoría. Los presupuestos á que alude se cerraron con dos millones de superávit.

El ministro de Fomento sostiene que la Comisaría regia del Canal de Isabel II es asunto que incumba sólo al Ministerio de Fomento.

Se ocupa después de la modificación de las plantillas del Canal, y con respecto al empréstito se reserva su opinión para cuando en el Congreso se trate de esta cuestión.

Habla también de la suspensión de la convocatoria para el empréstito, diciendo que éste se hizo para tratar de la formación de una cooperativa en el Canal.

Confirma las manifestaciones del señor Sánchez Toca, con respecto á la Real orden que amparó los intereses del señor marqués de Santillana, los que consideraba lesionados.

Añade que igual hubieran sido amparados los intereses de cualquier ciudadano español que en forma lo hubiese pedido.

Niega rotundamente que se haya agraviado al señor Sánchez Toca, como lo prueban las cartas que éste le dirigió dándole las gracias por la defensa que hizo en el Congreso del Consejo de Administración, al tratarse en aquella Cámara del asunto de los contadores.

El señor Esteban Collantes: Si las relaciones de sus señorías fueron siempre un idilio!

Continúa el ministro, afirmando que el Canal de Isabel II es un organismo del Estado, y, por tanto, el Parlamento ejerce en él su fiscalización.

Termina recordando que el señor Sánchez Toca ha procedido ahora como siempre procedió con sus amigos (Pidal, Villaverde, Silvela), no extrañándole ni ofendiéndole su conducta.

Antes al contrario, le hacen mucho favor sus censuras. Y este favor será más grande si tiene el honor de dedicarle un folleto. (Rumores).

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final del Congreso. A última hora de la sesión continuó el debate sobre las plantillas de la armada.

El señor Galarza consumió el primer turno en contra, siendo contestado por el señor Navarrete.

Los señores Pedregal y Llorens hicieron algunas observaciones sobre el articulado, y poco después fué aprobado el proyecto de plantilla.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de huelgas y coligaciones y después de rectificar los señores Jorro y Portela, se levanta la sesión.

Rivera.

Noticias del día.

Madrid 16 (5.25 mañana.)

DE MADRID

Impresiones.

Al terminar la sesión del Senado se hicieron en los pasillos variados comentarios sobre el debate iniciado por el señor Navarrete y planteado por el señor Sánchez Toca y ministro de Fomento.

Todos convenían en que el debate había sido escuchado con gran interés. Los conservadores reconocían que el señor Sánchez Toca había obtenido sobre el Gobierno una señalada victoria, añadiendo que este debate causaría más efecto al Gobierno que el impulso sobre el proyecto de Régimen local.

No faltó quien decía, alborozado, que el Gobierno había sufrido en la sesión que terminaba una lamentable derrota.

Por último, otros políticos convenían en que el señor Sánchez To-

ca no había estado tan enérgico como en la sesión anterior.

DE PROVINCIAS

Disturbios en Bermeo.

Según noticias recibidas de Bermeo, ayer se amotinó el vecindario, teniendo necesidad de intervenir la policía.

Esta dió varias cargas sobre los manifestantes. En una de las refriegas resultó herido el jefe de la policía señor Rollo.

En previsión de lo que pueda ocurrir, se han reconcentrado en Bermeo fuerzas de la benemerita.

A la hora en que telegrafía reina tranquilidad.

Obreros hambrientos.

En la plaza de Toros de Jerez de la Frontera fueron socorridos ayer por las autoridades 2.000 obreros hambrientos.

El alcalde, bajo pretexto de tener que asistir á una peregrinación á los santos lugares, se ausentó de la población, y hay grandes temores de que con motivo de la crisis obrera ocurran desórdenes.

Los Reyes.

A Sevilla regresarán los Reyes el próximo día 23, con objeto de asistir á la inauguración de las escuelas Reina Victoria.

El 25 se celebrará la jura de la bandera, y es probable que después visiten Cádiz, acompañados del ministro de Marina.

También se cree que los Reyes permanecerán en Sevilla hasta Semana Santa.

El príncipe de Battenberg permanecerá en Moratalla hasta el regreso de los Reyes.

En este punto continuó ayer la partida de polo, ganando el equipo de rojos y derrotando al equipo blanco.

Ferrer y Villafranca.

Don Francisco Ferrer y Soledad Villafranca, que se encuentran en Sevilla marcharán hoy á Córdoba. Luego irán á Portugal y Francia.

Estafador detenido.

En Bilbao ha sido detenido un sujeto llamado Antonio Pene, quien fingiéndose representante de una casa de Burdeos, ofrecía emplear bajo fianzas de dos mil pesetas.

Un crimen.

Participan de Valencia que en Benifalía, un sujeto dió ayer de puñaladas á su novia Luisa Salvador Llo.

Esta quedó en gravísimo estado. Varias personas que presenciaron el suceso pretendieron detener al agresor. Pero éste, abriéndose paso entre ellos, huyó después de besar á la novia que permanecía en el suelo bañada en sangre.

Se ignora el paradero del criminal.

Cervera.

Las últimas noticias que de Cádiz se han recibido relativas á la enfermedad que aqueja al señor Cervera, dicen que éste ha mejorado dentro de la gravedad de su estado.

Fusilamiento.

A las seis de la mañana de hoy habrá sido fusilado en Figueras, el carabnero Manuel Ramirez.

Hallazgo de una granada.

Comunican de Valencia que á las ocho de anoche, dos muchachos encontraron en un urinario situado en las inmediaciones de la iglesia de San Juan, una granada de artillería.

Se supone que el poseedor de ella iba á venderla, pero al encontrar la tienda cerrada la abandonó.

Horrible incendio.

A las nueve y cuarto de anoche las campanas de la iglesia de San Sebastián, tocaron á fuego.

La alarma entre el vecindario fué grandísima.

Poco después se supo que en una fábrica de aserrar maderas se había declarado un violento incendio.

Este se propagó á otra fábrica contigua, quedando ambas destruidas.

El fuego era imponente, y cuantos esfuerzos se hicieron para atajarlo resultaron inútiles.

Al derrumbarse un paredón cogido debajo al delicante don Esteban Goitián, quien quedó muerto en el acto.

Créese que hay heridos.

Las pérdidas son de gran consideración.

El horrible incendio ha causado honda impresión.

Un infanticidio.

Dicen de Algeciras, que en la plaza de la Fuente de la Teja, apareció ayer el cadáver de un recién nacido con una cuerda al cuello.

Se ignora quién sea el autor ó autores de tan bárbaro crimen.

DEL EXTRANJERO

A la huelga.

Dicen de París que los empleados de Correos y Telégrafos, en reunión celebrada ayer, acordaron ir á la huelga general.

Política portuguesa.

En la sesión celebrada ayer en la Cámara de diputados portuguesa, se trató del empréstito de 4.000 contos de reis pedidos por el Gobierno.

El señor Calheiro Matta, acusó de estafador al ministro de Hacienda.

Esto produjo en la Cámara un gran escándalo, habiendo necesidad de suspender la sesión.

Reanudada, el señor Calheiro Matta se negó á retirar sus palabras.

Entonces el escándalo arreció, levantándose la sesión. Corren rumores de que el hijo del ministro de Hacienda ha desafiado al señor Calheiro Matta.

Don Miguel, renuncia.

Se asegura en Lisboa que don Miguel de Braganza renuncia á la corona portuguesa.

Rivera.

Relojería de Felipe Martín

la más barata Calle del Doctor Mesas, número 85 (antes Toros), frente al caño del Liceo.

Relojes de bolsillo á 14 reales. Se componen fonógrafos, gramófonos, cajas de música, contadores de agua y todo lo que se refiera á movimiento y engranaje.

Se hacen copiestras en toda clase de relojes á seis reales; se ponen en las á los relojes de bolsillo á seis reales, garantizadas por un año; cristales para relojes de bolsillo, desde 7 perras chinos.

No confundirse, la más barata, frente al caño del Liceo.

Pídase PONCHE TELLO

En los cafés Novelty y Castilla. 60 6

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fallido á quien lo pide.

ESTÓMAGO RÍÑONES HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SÓDICA-LÍTICA.—LA MAS RICA EN LÍTINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalescencias penosas, aficciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales.

cesarias, para ganado vacuno, en los muelles de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca.

Se limpian, rizan y tiñen plumas de sombreros. Puerta Toro, 4, entresuelo, derecha. 6-6

NOVELTY

Café, restaurant y repostería. Almuerzo... 4 pesetas. Comida... 5... Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Se nos ruega la inserción de esta noticia.

En el Boletín Oficial del día 11, publícase una Real orden referente al concurso de plizas para conservar, porteros, ordenanzas y mozos, atribuyéndose al Ministerio de la Gobernación, siendo así que es de la incumbencia del Fomento.

Por este Gobierno se ha remitido á informe de la Comisión provincial el reparto vecinal de Gaiando y Perahuy.

La acreditada modista, doña María Ibero, se ha trasladado á la plaza Mayor núm. 48, entrada por la calle del Cochejo, frente á las máquinas de Singer, donde ofrece sus servicios á su numerosa y distinguida clientela.

Por los agentes de Vigilancia han sido denunciadas unas mujeres por infracción de las disposiciones gubernativas del reglamento de Higiene.

Los de Seguridad han denunciado á otras por la misma razón. Además, estas guardias han denunciado también á los dueños de varios establecimientos de bebidas.

La Universal

Nueva sombrerería de Guillermo González antiguo dependiente de la tienda de Tato Plaza de la Verdura, 33.

En este nuevo establecimiento encontrará el público, en las mejores condiciones económicas, sombreros y gorras de todas clases y formas.

Se sirven encargos á la medida y se reforman toda clase de sombreros.

Le ha sido remitido al gobernador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, un estado del balance con la situación de este establecimiento en 31 de Diciembre último.

Hoy, á las siete de la noche, se reunirá la Junta de Reformas Sociales para despedir al señor Inspector provincial del trabajo.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE á UNA Plaza de la Libertad, 9.

Para su informe se ha remitido á la Comisión provincial, el expediente de arbitrios extraordinarios de Valdecarros.

El alcalde de Calzada de Béjar cita al mozo Manuel Gregorio García, para que el día 20 se presente al acto de la revisión de excepciones.

El Boletín Oficial publicará en breve una circular de Fiestas acañoras de la anterior y de la cual damos cuenta á nuestros lectores.

PARA SAN JOSE LA MALLORQUINA

Primera casa en encargos. Lonja de la Cárcel, número 1.

Han sido aprobados por la Superioridad los Sindicatos agrícolas de Carrascal del Obispo y Omedo.

El comisario de Guerra convoca á los licitadores para la construcción de carruajes con destino á este parque.

Ha sido declarado prófugo el mozo de Puch de San Medel, Nicolás Alvarez.

Se expenden

bonos para el sorteo en favor de las víctimas de Messina, hecho por Heráclides de Madrid, en la librería de Nunez.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, á 52 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca. Centeno, 39 las 90 libras. Algarrobas, á 87. Cebada, á 81. Harina extra, 29,50 pesetas los 100 kilos.

Idem 1.ª 28,50. Idem 2.ª 27,50. Idem 3.ª 26,50 reales la arroba.

Menudillo 7 y 112. Menudo 8. Salvado, á 8. Tendencia firme.

Valladolid.

Entraron 650 fanegas de trigo, que se pagarán á 53,50 reales fanega. Tendencia sostenida. Matiz á 89 reales fanega, guisantes á 36, habas á 39, algarrobas á 34, yerba á 18, lentejas á 38, cebada á 27 y avena á 18.

Medina del Campo.

La entrada de trigo en el mercado de 900 fanegas de trigo. Se cotizó el trigo á 52,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Rioseco.

La entrada en el mercado ha sido de 580 fanegas de trigo. Se cotizó el trigo á 52,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.



Barcelona, 11 Abril 1909. CALLE CONDE ASALTO NO. 42. "Perdi el apetito y me hallaba tan débil que ni podía estudiar ni jugar y finalmente me vi obligado á abandonar toda clase de ocupación. Era necesario acudir á algún tónico enérgico para combatir la anemia que se había arraigado en mi persona y darme las fuerzas necesarias para fortalecer mi constitución debilitada. Comencé á tomar la

Emulsión SCOTT

y tras breve período mi transformación fué completa, ya que me halló hoy en condiciones para emprender cualquier trabajo; soy feliz, pues estoy bueno." José Portell.

La Emulsión SCOTT es la única emulsión con poder para curar los casos agudos de anemia—cual la del Sr. Portell y ello es debido en primer lugar á que los ingredientes que la componen son escogidos siempre entre los más puros y refinados y luego porque con la elaboración por el procedimiento SCOTT único en su clase se asegura la fácil digestibilidad. La Emulsión que ha curado repetidas veces

anémias

dónde fracasaron todas las otras emulsiones se puede reconocer siempre fijándose en el "hombre con el pescado" que va en cada paquete.

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MANÉS, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cént. en sellos de correo, para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias. Emulsión SCOTT.

Pérdida

de una piel negra y larga para el cuello, de señora se ha perdido el día 10, desde la Dirección provincial á las afueras de San Pablo. Al que la entregue en las afueras de San Pablo, letra B, se le gratificará. 2-2

Venta de casa.

El día 22 del corriente se venderá en pública subasta la casa de la calle del Jesús, número 7 estando el pliego de condiciones en casa del notario don Marceino Estébanez. 9-21-M

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Espoz y Mina, 8. Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA; tarde de TRES á CINCO.

Aceña de río.

Se arrienda la llamada de "Los Molinos", en el término de Salvatierra de Tormes, con sujeción al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados desde diez de la mañana á las dos de la tarde, en la calle del Doctor Risco, 40, principal, Salamanca. 8-31-M

Nueva tintorería madrileña de Manuel Coleya.

Casa esmerada en teñir toda clase de prendas sin descoser. Espeje y limpieza en seco. Calle de San Justo, núm. 1, Salamanca. 15-a-1

Y QUE CONSTE

Pícor que si en Roma así, que si en París de otro modo, como los de HIGINIO GÓMEZ, no hay muebles en todo el globo. San Pablo, 33 Salamanca. Revista "Exodo", 0,60 peset. 8 número. Pídala en esta casa. 3-1

Traslado.

La acreditada relojería de Pedro Juanes, Rta. 49 se trasladó al número 26 de la misma calle, donde estuvo la casa de cambio de don Vicente Alonso. 80-16

Traspaso.

Por ausentarse su dueño, se hace de la acreditada tienda de ultramarinos titulada La Azucena. Para tratar en la misma. Doctor Risco 62 y 64, frente á San Juan de Sahagún. 15-4

Se vende

la casa número 4 de la calle de la Plata, de esta ciudad. Del precio y condiciones informaran en la calle de Zamaora, 61, principal. 15-7

Bordadora.

Ha trasladado su domicilio á la calle del Clavel, número 9, la bordadora doña Carmen Martín donde continuará prestando sus servicios al público. 8-31-M

Se vende.

un gran solar en el ensanche paseo de la Estación á tres fachadas, una para estación y paseo, propia para poder edificar grandes almacenes ó calet. Informar en San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Confitería de José Useda Gómez.

Queridos montar el establecimiento á la altura de otras poblaciones y no escatimando los medios, ha puesto al frente del obrador un inteligente oficial de repostería y confitería.

Se sirven refrescos de todas clases, fiambres, en ces fijos, licores y cereales á la Madrid, 7, Ciudad Rodrigo.

Compañía SINGER

MAQUINAS PARA COSER

SALAMANCA

Calle de Pérez Pujol, 1.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

80-20



Establecimiento para la venta

Salamanca,

Calle de Pérez Pujol, 1.

Comercio del Precio Fijo Plaza Mayor, 47.

LIQUIDACION

Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

NELSON LINE

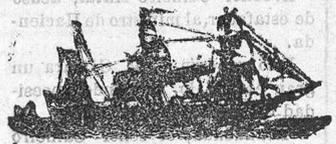
Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.

Highland Brigade. 10 Febrero. Highland Heather. 10 Marzo.

Estos vapores tocan en Vigo cada dos meses y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzálz, 4.



Compañía ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 4 de Marzo, el vapor correo inglés

MANCHESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Ursalz, 19.

Compagnie generale transatlantique

Vapores correos franceses

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS

A la Habana en diez días. De Santander y la Coruña a Veracruz, en doce días. Salidas de Santander: el 22 de cada mes. Salidas de la Coruña: el 23 de cada mes. Servicio mensual de la Coruña, y Vigo a Cuba, México y New-Orleans.

AGENCIAS EN ESPAÑA

Barcelona, S. Talavera é Hijos.—Ádiz, A. Store.—Cartagena, J. M. Pelegrín.—Coruña, N. Fariña.—Santander, VIAL HIJOS.—Vigo, Antonio Conde Hijos.—Málaga, Jiménez y Lamothe.—Madrid, Agencia de los Coches Camas; F. Setuain, inspector de egado en España, Zurbano, 10.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia

Seguros de vida sin reconocimiento médico.

Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro. Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.

Subdirector en esta provincia: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2.

Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FRANCISCO NUÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACION COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFIA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERIA, RUA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESION SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos mensuales

Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, a magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,

CALIFORNIE el día 15 de Febrero.

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225. Fletes conservas, francos 25 los 1.000 kilos. Para informes, dirigirse a su agente N. FARINA, La Coruña.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS

Hay disponibles las mejores clases de Castillos, injertadas sobre patrones Americanos, resistentes a la filoxera.

Grandes existencias de barbados, estos injertables y estaquillas, para vivero de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Se garantiza la autenticidad de las plantas.

Precios económicos a tratar por correspondencia. Diríjase a

D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (provincia de León).

NEURALGIAS JAQUECAS

Por fuertes que sean, desaparecen en cinco minutos usando la Cefalopirina Núñez Esteban, sin antipirina, inofensiva y de uso muy cómodo.

Depósito en Salamanca: Farmacia de HEREDIA, Rua 45, h 19 M.

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para lo que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE FALDISMO, el específico SIN EL AL de J. Mora. Tan claro es de lo que arriba afirmo, que devolviera el importe del específico a todo el que desamante en debida forma haberlo usado con la dosis precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldora Heredia de J. Mora Almacén de drogas e Ignacio Santiago Fuentes, Cortijo, ss, s/la casa

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa p.r. los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisien para señeritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y tout classe de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desea. Plaza Mayor, 48, yral., entra por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer —Salamanca

Horario de trenes

He aquí las horas de entradas y salidas en esta población de las cuatro líneas que por Salamanca cruzan.

Salamanca a la Frontera de Portugal.

Salidas. Tren correo, sale de esta a las 5; mixto, a las 16,40, y sudexpreso, a las 11 25.

Llegadas. El correo, llega a esta a las 21,36; mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22,49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21,48.

Medina a Salamanca.

Llegadas. Tren correo, llega a esta a las 4,33; mixto, a las 9,20; sudexpreso, a las 11,20, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, a las 18,30.

Salidas. El correo, sale de esta a las 22,10; mixto, a las 13; sudexpreso, a las 22,54, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, a las 6,20.

Línea de Peñaranda. El tren mixto, sale de esta a las 17, y el mismo tren llega a esta a las 9,29.

El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta a las 10,40 y regresa a las 20,15.

Línea del Geste.

Llegadas. Tren correo, llega de Astorga, a las 4,40; mixto, a las 16,22; correo, de Plasencia, a las 22, y mixto, a las 10,23.

Salidas. El correo, sale de esta para Plasencia, a las 5,5; mixto, a las 16,55; correo, para Astorga, a las 23, y mixto, a las 10,45.

Además, los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta a las 5,50, y regresa a las 21,15.

Servicio de coches

Salamanca a Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino, a las 8, y llega de Vitigudino, a las 17.

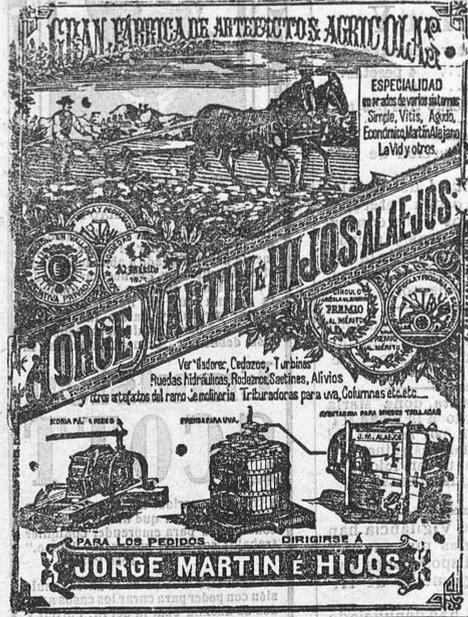
Salamanca a Alba de Tormes. Sale de esta a las 15, y llega de Alba, a las 10.

Salamanca a Ledesma. Sale de esta a las 14,30, y llega de Ledesma, a las 10.

Es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

El Adelanto.

Administración: Rua, 25. - Librería de Núñez. Teléfono, núm. 37



grandes surtidos en segadoras para segarensembrados a cerro. Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora. Trilladoras mecánicas de gran rendimiento. Norias sembradoras, y cuantos artículos requiere la agricultura moderna. Pedir catálogos y detalles a nuestro representante Desiderio Vidal, San Andrés, 28. — Zamora —

VAPORES CORREOS INGLESES de la Compañía del Pacífico.



Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil. Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Morán, Ronda de Labradores, núm. 5.

FUNERARIA de MANUEL RODRIGUEZ

PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRIJLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

Compañías Hamburguesas.



SERVICIO POSTAL RAPIDO. RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 31 de Marzo de 1909, el vapor correo..... Konig Friedrich August. 13 de Abril de 1909, el vapor correo..... Cap. Blanc. 25 de Abril de 1909, el vapor correo..... Cap. Ortegá. Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 25 de Marzo de 1909, el vapor correo..... Dania. 5 de Abril de 1919 el vapor correo..... Allemania. 25 de Abril de 1909, el vapor correo..... Vestervald.

VIAJES DE VUELTA. Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con su frasco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Atenciones médicas y botica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, es gratis.

El Fomento de Salamanca Comisión de festejos.

Concurso. Esta Comisión, deseosa de ilustrar su criterio sobre la organización de festejos para la próxima feria de Septiembre, y queriendo asimismo conocer la opinión pública salmantina sobre este extremo, concede, de su peculio particular, un premio de 125 pesetas a la persona que proponga el festejo ó proyecto de festejos que la Comisión, como único jurado, considere más culto, original, de mayor atractivo y de más fácil realización, dentro de los medios económicos de que disponga. Los concursantes procurarán que sus trabajos, que deben comprender los medios que consideren mejores para la realización de su idea, estén desarrollados con la mayor concisión, compatible con la necesaria claridad, y los enviarán bajo sobre cerrado, con la inscripción: «Para el concurso de festejos», a los buzones de cualquiera de los tres diarios salmantinos ó al comercio del secretario de la Comisión, don Joaquín Asián, desde esta fecha al 31 de Marzo inclusive. El fallo de la Comisión se hará público oportunamente, y si en el festejo ó proyecto de festejos que resultase premiado coincidiesen más de un concursante, el premio será sorteado entre ellos. La Comisión se reserva el derecho de llevar ó no a la práctica el trabajo premiado.—Salamanca, 12 de Febrero de 1909. Por acuerdo de la Comisión, el secretario, Joaquín Asián.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo